PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, marzo 17 de 2026

Señor
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9020540
DINAMIZADOR ECCL
Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9020540

DADUL ENRIQUE VERGARA HERRERA identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1066174532, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($44.910.000)** los cuales se pagarán de la siguiente manera: nueve (09) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($4.990.000)** cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No**. 09376356920** de Bancolombia, cuyo titular es el contratista.

Plazo: 30-10-2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de las actividades de evaluación de competencias laborales en las funciones o áreas clave, así como para la construcción de instrumentos de evaluación o revisión técnica, en el área o estrategia técnica de su dominio, en los centros de formación

del SENA, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, orientado cumplimiento de las metas establecidas por el SENA. (AREA DE CONTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA)

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la Evaluación de Competencias Laborales, en el marco de los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, conforme con los lineamientos y la metodología definidos en el proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se hizo acercamiento con un grupo de candidatos en el área de acabados con el fin de gestionar las preferencias del proyecto y socializar las normas: 280301240-1 pintar superficie de acuerdo con procedimientos y fichas técnicas 280301260-1estucar superficies según especificaciones técnicas de construcción y lineamientos de acabados.	**Anexo 1.** Captura de pantalla de WhatsApp
2	Participar en la transferencia de conocimientos y reuniones del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en que se requerido	Se participó en la videoconferencia: jornada de inducción SIGA 2025	**Anexo 2**. Captura de pantalla videoconferencia: jornada de inducción SIGA 2025
3	Construir y entregar mínimo un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, o en las que tenga dominio técnico, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de	Por medio virtual se realiza capacitación en construcción de ítems para los evaluadores.	**Anexo 3**. Captura de pantalla capacitación

	Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.		
4	Contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, mediante la realización de evaluaciones de competencias laborales en promedio mensual, conforme con los lineamientos de apertura definidos en el complemento a esta Circular, en articulación con las estrategias CampeSENA, Economía Popular y proyectos Regulares, durante la ejecución del contrato.	Se realiza sensibilización y recolección de documentos con un grupo de 38 candidatos en la zona rural del municipio de chinu en las normas: 280301208 y 280301255. Se cargó en el aplicativo y se envía documentación para la formalización	**Anexo 4**. Fotografía sensibilización. **Anexo 5.** Captura de pantalla registro en el aplicativo. **Anexo 6.** Captura de pantalla correo envío de documentación.
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.		
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relacionados con el desarrollo del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo el análisis cualitativo de fortalezas y debilidades por proyecto evaluado, y la documentación de casos de éxito para su socialización con el dinamizador ECCL del centro de formación.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social SOI y parafiscal nro. **4647745144** referente Al mes de **febrero.**

Cordialmente,



DADUL ENRIQUE VERGARA HERRERA
Contratista
CC: 1066174532

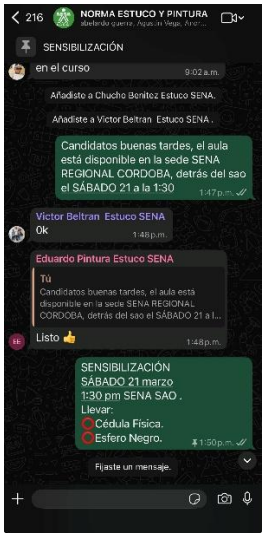


JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9020540

EVIDENCIAS

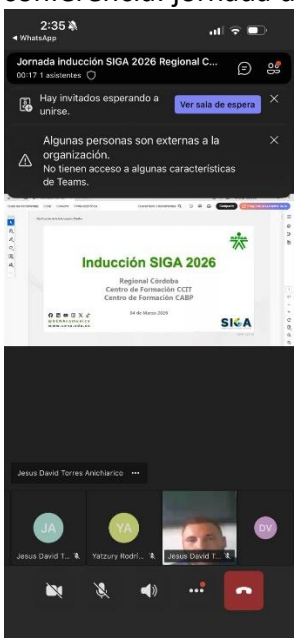
Obligación 1.

Anexo # 1. acercamiento con un grupo de candidatos en el área de acabados Captura de pantalla de WhatsApp



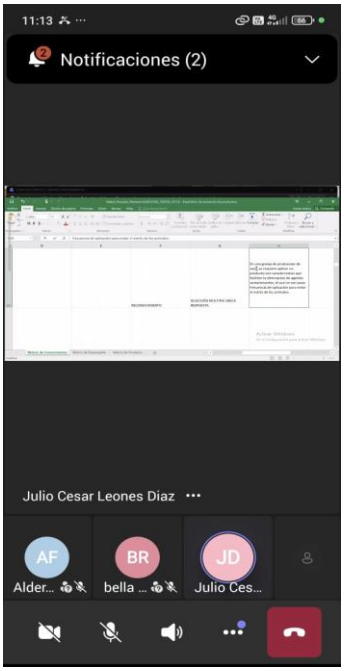
Obligación 2.

Anexo # 2: Captura de pantalla videoconferencia: jornada de inducción SIGA 2025



Obligación 3.

Anexo # 3: Captura de pantalla capacitación para la construcción de ítems para los evaluadores.

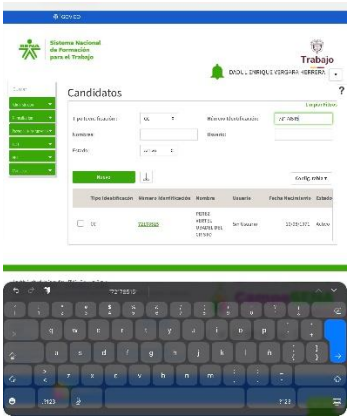


Obligación 4.

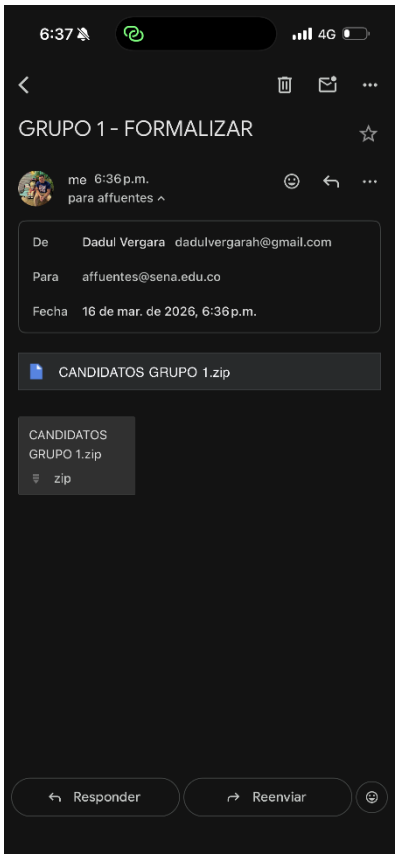
Anexo # 4: Fotografía en el sitio donde se realizó la sensibilización y recolección de documentos.



Anexo #5. Captura de pantalla registro en el aplicativo.



Anexo #6. Captura de pantalla correo envío de documentación para la formalización del grupo de 38 candidatos.


6:37
4G
GRUPO 1 - FORMALIZAR
me 6:36 p.m.
para affuentes
De Dadul Vergara dadulvergarah@gmail.com
Para affuentes@sena.edu.co
Fecha 16 de mar. de 2026, 6:36 p.m.
CANDIDATOS GRUPO 1.zip
CANDIDATOS GRUPO 1.zip
zip
Responder
Reenviar

ACTA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SENSIBILIZACION E INDUCCION: Norma de Competencias:

280301255 - LEVANTAR MUROS NO ESTRUCTURALES DE ACUERDO CON PLANOS Y NORMATIVAS DE CONSTRUCCION

280301208 - FUNDIR CONCRETO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TECNICOS DE CONSTRUCION

CIUDAD Y FECHA: Chinú, 13 de marzo 2026	**HORA INICIO:** 03:00 pm	**HORA FIN:** 04:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: AULA JAC VEREDA LA FLORESTA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Comercio Industria y Turismo de Córdoba	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: El propósito principal de la actividad es la sensibilización de los procesos de Evaluación y certificación por competencias laborales, asociados al Centro de Comercio Industria y Turismo de Córdoba, dependiente del SENA, Regional Córdoba. Requiriendo la participación de los actores del proceso de ECCL y de una serie de actividades desarrollar, las cuales se enumeran a continuación:

1. Sensibilización de procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, dirigido a un grupo de aspirantes a certificarse en competencias laborales del área de construcción. Inducción a la Normas de Competencia,

280301255 - LEVANTAR MUROS NO ESTRUCTURALES DE ACUERDO CON PLANOS Y NORMATIVAS DE CONSTRUCCION

280301208 - FUNDIR CONCRETO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TECNICOS DE CONSTRUCION

2. Determinar el tipo de población atender, teniendo como base factores diferencial (bajo nivel de escolaridad o de cualificación, entre otras)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar la sensibilización de los procesos de Evaluación y certificación por competencias laborales, dirigido a un grupo de aspirantes a certificarse en competencias laborales del área Salud proceso de Cuidadoras.
2. inducción al referente de evaluación: Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL) con su respectivo ámbito en caso de que haya lugar a ello, Norma de Competencia Laboral (NCL).
3. establecer las actividades, responsables y recursos necesarios para su ejecución.
4. revisar el consolidado de solicitudes recibidas de aspirantes
5. determinar la línea de atención.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 13 de marzo del año 2026, se reúnen en el Municipio de chinú, Dadul Vergara herrera, evaluador del área de construcción, con personal de la zona entre maestros, oficiales y auxiliares, los aspirantes a certificarse en la norma:

280301255 - LEVANTAR MUROS NO ESTRUCTURALES DE ACUERDO CON PLANOS Y NORMATIVAS DE CONSTRUCCION

280301208 - FUNDIR CONCRETO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TECNICOS DE CONSTRUCIO

evaluador los aspirantes a certificarse, con el objetivo de realizar la sensibilización e inducción de los procesos de ECCL como lo establece el manual de ECCL, Versión 6.

El evaluador del centro, hace la sensibilización y la presentación del proceso de ECCL según lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y del manual de ECCL, Versión 6. Donde se promueven los principios orientadores del proceso de equidad, trasparencia e imparcialidad, así como la gratuidad del proceso. De igual manera se da a conocer a los asistentes el reglamento de ética del proceso de gestión de certificación por competencias el cual contienen los principios, valores, derechos, deberes del proceso y de los actores que participan el mismo. Se hace énfasis en las situaciones que pueden afectar al proceso y los procedimientos para el manejo de alguna irregularidad detectada, todo esto con el fin de blindar el proceso.

El evaluador les informa a los asistentes todas las etapas a surtir dentro del proceso en caso de que decidan participar en él, de igual manera establece los requisitos para participar con el objetivo de realizar la sensibilización e inducción de los procesos de ECCL como lo establece el manual de ECCL, Versión 6.

El evaluador inicia Informando sobre el formato de términos y condiciones dando lectura de este en su totalidad y se procede a preguntarle a los aspirantes si acepta los términos:

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma del presente documento, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita e informada al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la recolección, almacenamiento, uso, comunicación, intercambio, tratamiento y disposición de mis datos personales a través de medios físicos o digitales, para las siguientes finalidades: el desarrollo del proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo la validación de información personal y profesional, planeación, ejecución y seguimiento del proceso de evaluación, comunicación de resultados, expedición de certificaciones y cumplimiento de los requisitos administrativos y legales asociados; el envío de información de interés general; la caracterización de ciudadanos y grupos de interés para implementar estrategias de mejoramiento en la prestación del servicio; la gestión y respuesta a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones presentadas a la entidad; la consulta y verificación de información en bases de datos públicas o privadas; la realización de encuestas de satisfacción, mediciones de calidad y análisis de impacto de los servicios en la población objeto de atención; la conformación y actualización de la base de datos institucional; y el intercambio de información con terceros aliados o con los que se tengan convenios, cooperaciones, colaboraciones, entre otros, siempre en el marco de las disposiciones legales vigentes y exclusivamente para los fines administrativos y estratégicos propios de la Entidad.

Entiendo que las preguntas que versen sobre mis datos sensibles son facultativas tales como: estado de salud, origen racial o étnico, orientación sexual, afiliación a

organizaciones sindicales o políticas, creencias religiosas o filosóficas, aspectos biométricos o genéticos, o sobre menores de edad.
Comprendo que, como titular de los datos personales, tengo los derechos establecidos en la Constitución y la ley. Estos incluyen conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como revocar el consentimiento otorgado para su tratamiento, siempre que no exista un deber legal o contractual que lo impida. Puedo ejercer estos derechos a través de los canales dispuestos por el SENA, conforme a su política de tratamiento de datos personales, la cual está disponible para consulta en www.sena.edu.co.
Así mismo, acepto participar como candidato en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales que desarrolla el SENA, con base el artículo 2.2.6.12.5.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015. Conozco que el certificado de competencias laborales no reemplaza ni sustituye otras exigencias de orden legal que hayan sido establecidas para el desempeño laboral en determinados sectores y que de ser el caso debo aportar la documentación respectiva para iniciar el proceso. Me comprometo a garantizar la confidencialidad de la información suministrada en desarrollo de la fase de evaluación, a actuar con responsabilidad, honestidad en este proceso y evitar fraudes, de lo contrario, soy consciente que además de acciones legales en mi contra seré sancionado con la suspensión para presentarme a un nuevo proyecto de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales por 3 años, contados a partir de la fecha en que se presente la falta, tal y como lo establece el reglamento de ética del proceso, vigente.
En virtud de lo anterior, suscribo el presente documento.

¡Los candidatos responden todos SI y firman la asistencia!

Se continua con las acciones fundamentales que Se desarrollan para cumplir con la función, así como los Criterios de Desempeño específicos, Los resultados esenciales de la actividad, la descripción de los resultados esenciales que aplican a toda la función, los conocimientos esenciales de la función, las evidencias requeridas y el equipo de recolección de información preliminar a nivel interno SENA. Una vez terminada la inducción a la norma, el evaluador se dirige a los asistentes sobre el grado de claridad de lo antes expuesto para aclarar dudas a los asistentes, manifestando estos que todo fue entendido y que hay comprensión del referente de evaluación y la metodología a usar dentro del proceso de ECCL.
Por ultimo le manifiesta los aspirantes si existe interés de parte de ellos participar en el procesos de ECCL, sobre el referente de evaluación ya mencionado y explicado por el evaluador interno, manifiesta la líder de ECCL que de estar de acuerdo en participar se deben acoger a todo lo socializado anteriormente y comprometerse a entregar todos los requisitos para inscripción en el proyecto a formalizar y que una vez se surtan estas etapas se sustentara el proyecto en un cronograma de actividades que incluye la recolección de evidencias de conocimiento, desempeño y producto.

Que en caso de que durante el proceso de ejecución del proyecto ya formalizado algún candidato decida presentar una novedad de retiro lo debe manifestar por escrito y que de no ser así se pueden exponer a las sanciones descritas en el reglamento de ética del proceso de gestión de certificación de competencias laborales.

CONCLUSIONES

Se realizó sensibilización candidatos de modo Presencial, realizada por el evaluador Dadul Vergara herrera el día 13 ***de marzo de 2026,*** de las normas de construcción:

280301255 - LEVANTAR MUROS NO ESTRUCTURALES DE ACUERDO CON PLANOS Y NORMATIVAS DE CONSTRUCCION

280301208 - FUNDIR CONCRETO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TECNICOS DE CONSTRUCION

con el objetivo de realizar la sensibilización e inducción de los procesos de ECCL como lo establece el manual de ECCL, Versión 6.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
1. Realizar la entrega de los requisitos de inscripción por parte de los candidatos participantes con cumplimiento a los lineamientos del Manual de ECCL, Versión 6	13/03/2026	Candidatos	Anexo: Planilla asistencia
2. Verificación documental de requisitos de inscripción al proceso de ECCL y formalización del proyecto en el aplicativo DSNFT		Apoyo ECCL, Líder de ECCL.	
3. Recolección de evidencias de evaluación y derecho a oportunidad según requerimiento.		Evaluador interno	
4. Revisión del proyecto en todas sus fases para determinar cumplimiento de		Apoyo y líder de ECCL	

requisitos y lineamientos de la Guía de ECCL, Versión 6.			
5. Emisión de juicio por parte del evaluador interno sobre el referente de evaluación. 6. Verificación del proceso de ECCL. Certificación y/o atestación de los candidatos declarados competentes.		Evaluador interno Verificador de ECCL dinamizadora de ECCL	
ASISTENTES *(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)* GOR-F-084 V02			

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) | Sensibilización e inducción a la norma: 280301255 – 280301208

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	NAGuer Martinez P	15726.026						3218247568	Si	NAGuer M
2	Roberto Tobio Martinez	15042379						3165129581	Si	
3	Javier elocea Macea	7876389						3014895857	Si	
4	Wilmer Murcia Moreno	78741881						3113240738	Si	
5	Rafael Arturo martinez	15042703						3225626438	Si	
6	Obadel Perez Cortel	72.178.515						3008028315	Si	
7	Pedro ortega Diaz	1069475521						3217732099	Si	Pedro ortega
8	Miguel Martinez Paternina	78734516						3012307599	Si	
9	Julio Florez Diaz	7.369.509						3225758048	Si	Julio Florez
10	ENRY DAVID Montero Ardila	78759910						3216938271	Si	
11	Hernán Contreras	15.051652						3136647495	Si	
12	Regulo Antonio Florez	78760297						3103570324	Si	Regulo Flores
13	Daner Jose Hacea Vergara	1069466903						3202544899	Si	
14	Gustavo contreras	3.443859						3246337991	Si	
15	Yomar Flores	78760333						3168519504	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

(2).

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) | Sensibilización e inducción a la norma: 280 301 255 - 280 301 208

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	José Zarco	78741162						3128998646	Si	José Zarco
17	ANTENOR Montesino L	15045856					-antenor montesino22	3137672407	si	
18	Fredis A. Salcedo	1.069.470795					@gMail.com	3226189629	si	Fredis
19	IVAN Macea Moreno	1064481592					contactosmacea@gmail.com	3505107265	si	Ivan Macea
20	ELKIN MARTINEZ.	1066181071						3113487566	Si	ELKIN M.
21	Carlos M. Macea Montesoza	78760.157					JaclaFlorestachinó @gmail.com.	3215005544	Si	Carlos Macea
22	MILTON FLÓREZ	1.003498465					miltonflorez@hotmail.com	3146831083	Si	MILTON FLÓREZ
23	EDWIN PEREZ	15044232					EDWIN PEREZ	3108236626	Si	EDWIN PEREZ
24	Carlos Perez.	1069498200						3007105463	Si	Carlos Perez
25	Evistobal Díaz	15039652						3212983466	Si	Evistobal Díaz
26	Andrés David Perez Diaz	1064487799						3234233076	Si	Andrés Perez
27	Luis Alberto Perez	15611732						3148488023	Si	Luis Perez
28	JUAN DIEGO SERNA	1069476753						3144145175	Si	Juan Diego
29	Julian Macea	1064494950						3216982374	Si	Julian
30	Caipa - Ramirez	1082007						3176524722	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) | Sensibilización e inducción a la norma: 280301255 – 280301208

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	ATANAEL MONTECINO LOBO	15045251						3107730110	Si	
32	Donicer Guerra Guerra	1069447648						3134727995	si	Donicer Guerra
33	Breidis David Torres Diaz	1069488490						3175790023	Si	
34	Oscar Luis Ramirez Macea	1069489613						3137267743	Si	Oscar Ramirez
35	[illegible]	[illegible]						[illegible]	Si	
36	Julio A Ayles Sarmiento	2.797029						3148534431	Si	
37	Florencio Montecino Ospino	1069472447						3217008548	Si	
38	Jader David Perez P	1069465049						3205577901	Si	
39	[illegible]	[illegible]							Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.